

**PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.**

**CERTIFICACIÓN.**

**DÑA. MARÍA DEL MAR SEBASTIÁN MERINO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE “PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.”**

**CERTIFICO:**

**PRIMERO.-** Que el 24 de julio de 2024 la Sociedad Estatal celebró Consejo de Administración, en la sede social, calle José Abascal 2-4, 6ª planta en Madrid, iniciándose la reunión a las 9:00 horas y finalizando en el mismo día a las 10:45 horas.

Presidió el consejo Dña. Raquel Sánchez Jiménez y asistieron a dicha reunión los Consejeros Dña. María Teresa Santolaria Solano, Dña. Lara María Arranz Faz, D. Ángel Montero Cabrera, Dña. María Isabel Martín Benítez, D. Omar Francisco Rodríguez Cabrera, Dña. Laura Minguito Gil, Dña. Maria Velasco González, Dña. Ana Isabel Mateo Lozano, Dña. Isabel León Palacios, D. Francisco Valencia Alonso, D. Francisco Javier Fernández Gutiérrez, Dña. Pilar Sánchez Acera y D. Carlos Julián Tórtola Sebastián.

El Consejero D. José María López delegó en D. Omar Rodríguez Cabrera.

Que el acta de dicha reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la misma y en ella, entre otros extremos consta:

“Orden del día

**1º.- Informe de la Presidenta-Consejera Delegada.**

**2º.- Información sobre la reunión de la Comisión de Auditoría y Control.**

**3º.- Información sobre el pago a la Alta Dirección y máximo responsable de la sociedad del incremento del 2 % en las retribuciones del personal al servicio del sector público en aplicación de lo previsto en art 19.Dos.2.b) de la Ley 31/2022 de 23 de diciembre, de Presupuesto Generales del Estado para el año 2023, actualmente prorrogados para 2024.**

**4º.- Información sobre gastos superiores a 300.000 €.**

#### **5º.- Acuerdos en materia de contratación:**

-Contratación de las obras de acondicionamiento de diferentes actuaciones a realizar en el Parador de Turismo de Olite (Navarra). Expte. 2024-0136.

-Contratación del suministro de quesos regionales de Canarias, con destino a varios establecimientos de Paradores de Turismo de España S.M.E, S.A. Expte. 2024-0177.

-Contratación del suministro de consumibles de restauración, con destino a los Paradores de Turismo de Ceuta, Melilla y Canarias. Expte. 2024-0157.

-Contratación del suministro de equipamiento del área de Alojamiento, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte. 2024-0244.

-Contratación del suministro de G.L.P., con destino a los Paradores de Turismo de Ceuta y Melilla. Expte. 2024-0253.

-Contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Antequera (Málaga), Vielha (LLeida) y Vic-Sau (Barcelona). Expte. 2024-0284.

-Contratación del servicio de jardinería, en el Parador de Turismo de Ciudad Rodrigo (Salamanca). Expte. 2024-0279.

-Contratación del servicio de socorrismo en el Parador de Turismo de Benicarló (Castellón). Expte. 2024-0278.

-Informe para declarar desierta la contratación del suministro de flores y plantas, con destino al Parador de Turismo de Santiago de Compostela (A Coruña). Expte. 2024-0290.

-Informe para declarar desierta la contratación del servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Argómaniz (Álava). Expte. 2024-0275.

-Informe para declarar desierta la contratación del suministro de frutos secos, frutas secas y frutas deshidratadas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. Expte.2024-0218.

-Modificación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., en su Lote nº 1: "Servicio de vigilancia y seguridad, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de las zonas norte y este", con motivo de la incorporación del Parador de Turismo de Ibiza (Islas Baleares). Expte. 190755.

#### **6º.- Acuerdos sobre licitación de contratos:**

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región norte.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región este y Canarias.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de frutas y verduras frescas, con destino al Parador de Turismo de Soria.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de frutas y verduras frescas, con destino al Parador de Turismo de Ceuta.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de jamones D.O. Teruel y jamones y embutidos ibéricos D.O.P. Guijuelo, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de productos para el tratamiento de agua de piscina y agua para el consumo humano, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción del proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones del Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción, proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones y de la señalización interior y exterior del Parador de Turismo de Ibiza (Islas Baleares).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en el Parador de Turismo de Argómaniz (Álava).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutos secos, frutas secas y frutas deshidratadas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

**7º.- Ruegos y preguntas.**

**8º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.”**

El Consejo de Administración por unanimidad, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

**“PUNTO SEXTO.- Acuerdos sobre licitación de contratos:**

- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región norte.**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., de la región este y Canarias.**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de frutas y verduras frescas, con destino al Parador de Turismo de Soria.**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de frutas y verduras frescas, con destino al Parador de Turismo de Ceuta.**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de jamones D.O. Teruel y jamones y embutidos ibéricos D.O.P. Guijuelo, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de productos para el tratamiento de agua de piscina y agua para el consumo humano, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción del proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones del Parador de Turismo de Sigüenza (Guadalajara).**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción, proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones y de la señalización interior y exterior del Parador de Turismo de Ibiza (Islas Baleares).**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en el Parador de Turismo de Argómaniz (Álava).**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**
- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de frutos secos, frutas secas y frutas deshidratadas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes licitaciones abiertas:

(...)

**- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**

**NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN:** Ante la ausencia de medios propios para acometer dicho servicio, dada la naturaleza especializada de los trabajos y considerando necesaria las direcciones de los Paradores, la contratación del “Servicio de jardinería en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.”, para el desarrollo de la actividad de Paradores, según lo establecido en las memorias.

Debido a que se han llevado a cabo la contratación del servicio de jardinería en diferentes establecimientos de la red de Paradores, al superar el conjunto de las mismas el umbral de competencias de dicho órgano, aprobándose dichas contrataciones por el Consejo de Administración, y ante la previsión de acometer, próximamente, dicho servicio en el resto de los paradores que requieran la necesidad de realizar los mismos, se somete al Consejo de Administración la aprobación, de dicha licitación en cuestión.

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratación del “Servicio de jardinería en varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.”.

El objeto de este contrato está dividido en 5 lotes:

Lote 1: Servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Avila.

Lote 2: Servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Lema (Burgos).

Lote 3: Servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Lorca (Murcia).

Lote 4: Servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Mérida (Badajoz).

Lote 5: Servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Segovia.

La contratación del lote 1 tiene carácter de **RESERVA**, de forma que sólo podrán presentar oferta las empresas o Centros Especiales de empleo de iniciativa social que cuenten en su plantilla, al menos, con un 70 por ciento de personas trabajadoras con discapacidad igual o superior al 33%, según lo previsto en la Disposición Adicional cuarta de la Ley 09/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**PROCEDIMIENTO:** Licitación abierta electrónica.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** 21 días naturales desde el día siguiente a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato es de 374.004,24 euros (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATRO EUROS, CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS DE EURO, SIN IVA) correspondiente al importe del contrato más las posibles prórrogas expresas.

Se establece como base de licitación el precio máximo anual por servicio de cada lote.

**CRITERIOS DE VALORACIÓN:** Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre un total de 100 puntos:

PROPUESTA ECONÓMICA: 80 puntos.

PROPUESTA TÉCNICA: 20 puntos.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Un año y dos posibles prórrogas expresas de un año de duración cada una.

**SEGURO DE DAÑOS:** Póliza de Responsabilidad Civil frente a terceros que les permita cubrir cualquier riesgo, así como los deterioros causados directa o indirectamente por su personal, con una cobertura mínima por siniestro de 1.000.000,00 € (UN MILLÓN DE EUROS), con un sublímite por víctima no inferior a 600.000,00 € (SEISCIENTOS MIL EUROS).

**GARANTÍA:** 5% del precio de adjudicación del contrato por lote (IVA excluido), mediante aval bancario.

En el lote 1, en el que se aplica el carácter de reserva a empresas o centros especiales de empleo de iniciativa social, no procederá la exigencia de garantía, de acuerdo a lo establecido en el párrafo tercero de la Disposición Adicional cuarta de la Ley 09/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

(...)"

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Madrid a la fecha de la firma electrónica, con efectos de la fecha de la última firma electrónica incorporada a la misma.

**Vº Bº**

**LA SECRETARIA**

**LA PRESIDENTA-CONSEJERA DELEGADA**

Fdo. María del Mar Sebastián Merino    Fdo. Raquel Sánchez Jiménez